

Guayaquil, 15 de febrero del 2020

Señores

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AGRICOLA TRES HERMANOS ZB S.A.

Presente.-

De mis consideraciones

Con la finalidad de dar cumplimiento a los estatutos de la Compañía, en calidad de Comisaria para el periodo 2019, informo lo siguiente:

1. Debo indicar que la compañía ha dado cumplimiento a todas las disposiciones impuestas por los organismos de control: Servicio de Rentas Internas, Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social y Superintendencia de Compañías.
2. Se verifica que la Compañía ha realizado el cumplimiento con las declaraciones mensuales de IVA y Retenciones en la Fuente del Impuesto a la Renta.
3. Durante el 2019 la entidad ha desarrollado sus actividades bajo su objeto social principal lo cual es el Cultivo de banano.
4. Los Estados Financieros con cierre del ejercicio correspondiente al 31 de diciembre del año 2019 refleja la situación económica de la Compañía.
5. La entidad cuenta con toda la documentación que soporta las actividades desarrolladas durante el año terminado 2019.
6. Lo mencionado anteriormente comprende a todo lo actuado por la Administración 2019. Sin otro particular que informar reitero mis consideraciones.

Atentamente,



Daisy Mirella Cunalata Guato
COMISARIA